



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

Segunda Sesión Ordinaria

Fecha: Febrero 20, 2020

00001



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

2ª SESIÓN ORDINARIA 2020  
FEBRERO 20, 2020

---

## 1. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y  
SUSTENTABILIDAD  
2ª SESIÓN ORDINARIA 2020

**PRESIDENTE**

---

**LIC. EFRAÍN MORALES LÓPEZ**

Director General de Servicios Urbanos  
y Sustentabilidad

**PRESIDENTE SUPLENTE**

---

**ING. RUBÉN FUENTES RODRÍGUEZ**

Director de Imagen Urbana

**SECRETARIA TÉCNICA**

---

**L.C. ARACELI DELGADO SALVADOR**

Secretaria Técnica del Subcomité de Obras de la  
Dirección de General de Servicios Urbanos  
y Sustentabilidad

**VOCALES**

**TITULARES**

---

**LIC. GABRIELA DEL OLMO ALBARRÁN**

Directora General de Administración y Finanzas  
en la Secretaría de Obras y Servicios

**SUPLENTES**

---

**C. PAOLA AIMÉ ALVARADO CARRILLO DE  
ALBORNOZ**

Subdirectora de Enlace Administrativo en la  
Dirección General de Servicios Urbanos y  
Sustentabilidad

---

**MTRO. EN A. P. ARTURO BASTIDAS ACUÑA**

Director Ejecutivo de Transferencia y  
Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

---

**C. CARLOS VLADIMIR CORTEZ ESCANDÓN**

Jefe de Unidad Departamental de Clausura  
de Rellenos Sanitarios



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y  
SUSTENTABILIDAD  
2ª SESIÓN ORDINARIA 2020

---

**M. EN I. CARMINA GARCÍA ROBLES**  
Directora de Alumbrado Público

---

**C. ALFREDO SÁNCHEZ SANDÍN**  
Subdirector Técnico de la Dirección de  
Alumbrado Público

---

**ING. RUBÉN FUENTES RODRÍGUEZ**  
Director de Imagen Urbana

---

**ING. CLAUDIA SERRANO LEMUS**  
Subdirectora de Áreas Verdes y Espacios  
Públicos

---

**DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS  
Y CONTRATOS DE OBRAS**

---

**C. RAFAEL ROLDÁN ARROYO**  
Subdirector de Ingeniería de Costos de Obras  
de la Dirección de Ingeniería de Costos  
y Contratos de Obras

**CONTRALORES CIUDADANOS**

**TITULARES**

**SUPLENTE**

---

**CONTRALOR CIUDADANO**

---

**CONTRALOR CIUDADANO**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y  
SUSTENTABILIDAD  
2ª SESIÓN ORDINARIA 2020

## ASESORES

TITULARES

SUPLENTE

---

**ING. JOSÉ DE JESÚS RIVERA LORENZANA**  
Titular del Órgano Interno de Control en la  
Secretaría de Obras y Servicios

---

**LIC. MARIO ALBERTO RANGEL MEJÍA**  
Director General Jurídico y Normativo  
de la Secretaría de Obras y Servicios

---

**C. JHAYRO MELÉNDEZ OYARZABAL**  
Jefe de la Unidad Departamental de Contratos  
y Convenios de Obras de la Dirección de Ingeniería  
de Costos y Contratos de Obras

## INVITADOS

TITULAR

SUPLENTE

---

Representante del Comité Central  
de Obras de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y  
SUSTENTABILIDAD  
2ª SESIÓN ORDINARIA 2020

TITULAR

SUPLENTE

---

**LIC. ERNESTO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
Enlace Financiero en la Dirección General  
de Servicios Urbanos y Sustentabilidad



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

2ª SESIÓN ORDINARIA 2020  
FEBRERO 20, 2020

---

## 2. Aprobación del Orden del Día



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

2ª SESIÓN ORDINARIA 2020  
FEBRERO 20, 2020

---

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y firma del acta de la 1ª Sesión Ordinaria
4. Seguimiento de acuerdos
5. Asuntos Generales



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

2ª SESIÓN ORDINARIA 2020  
FEBRERO 20, 2020

---

### 3. Lectura y firma del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria



Siendo las once horas con diez minutos del día jueves veintitrés de enero de dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, ubicada en el primer piso de la Avenida Río Churubusco esquina Calle Hualquilla, Colonia Magdalena Atlalzolpa, Código Postal 09410, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, bajo el siguiente: -----

-----Orden del Día-----

1. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y firma de acta 1ª Sesión Ordinaria. -----
4. Seguimientos de acuerdos. -----
5. Asuntos Generales. -----

-----Desarrollo de la Sesión-----

En uso de la palabra el Director de Imagen Urbana en calidad de Presidente Suplente del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, da la más cordial bienvenida a quienes conforman este cuerpo colegiado, a la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio Presupuestal 2020. -----

1. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum. -----

Se inicia con la asistencia de los servidores públicos: -----

En calidad de **Presidente Suplente:** El Ingeniero Rubén Fuentes Rodríguez Director de Imagen Urbana, en calidad de **Secretaría Técnica** del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad: **Licenciada en Contaduría Araceli Delgado Salvador**, Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras.-----

En calidad de **Vocales:** La C. Paola Aimé Alvarado Carrillo de Albornoz, Subdirectora de Enlace Administrativo en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad; como suplente de la Licenciada Gabriela del Olmo Albarrán, Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios; como suplente del Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, el Ciudadano Carlos Vladimir Cortez Escandón, Jefe de la Unidad Departamental de Clausura de Rellenos Sanitarios; como suplente de la Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público, el Ciudadano Luis Alfredo Sánchez Sandín, Subdirector Técnico de la Dirección de Alumbrado Público; como suplente de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras, el Ciudadano Rafael Roldán Arroyo, Subdirector de Ingeniería de Costos de Obras y como suplente de la Dirección de Imagen Urbana, la Ingeniera Claudia



Serrano Lemus, Subdirectora de Áreas Verdes y Espacios Públicos. -----

En calidad de **Asesores:** Como Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios; el Ingeniero José de Jesús Rivera Lorenzana, como suplente del Dirección General Jurídico y Normativo en la Secretaría de Obras y Servicios, el M. en D. Salvador Alejos Velázquez, Coordinador de Normatividad y Consulta y el C. Jhayro Meléndez Oyarzabal, Jefe de la Unidad Departamental de Contratos y Convenios de Obras en la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras. -----

**2. Aprobación del orden del día.** -----

En uso de la palabra la Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretaría Técnica, pone a consideración del pleno los 5 puntos del orden del día, consulta a los asistentes si tienen algún comentario o si desean adicionar algún punto. Quienes manifiestan no tener ningún comentario al respecto, por lo que solicita que manifiesten su aprobación levantando su mano; una vez llevado a cabo la votación respectiva, se aprueba por unanimidad y continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

**3. Lectura y firma del acta 1ª Sesión Ordinaria.** -----

En uso de la palabra la Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretaria Técnica, manifiesta se procederá a firmar el Acta de la 11º Sesión Ordinaria de este Subcomité, así mismo se enviará a los que en esta ocasión no asistieron para su firma.-----

**4. Seguimiento de Acuerdos.** -----

En uso de la palabra la Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretaria Técnica, comenta que se incluyó el Calendario de Sesiones Ordinarias del Subcomité de Obras, de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad para el dos mil veinte, pregunta a los asistentes si tienen algún comentario con respecto al calendario, quienes manifiestan no tener ningún comentario, se continúa con el siguiente punto de la orden del día. -----

**5. Asuntos Generales.** -----

En uso de la palabra la Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretaria Técnica, manifiesta que se incluyó el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio dos mil veinte, en relación con la Secretaría de Obras y Servicios y señalamos cuales son los montos máximos de actuación de Adjudicación Directa e Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes, de acuerdo al Artículo 62 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así mismo se incluyeron los montos máximos Adjudicación Directa e Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas de conformidad a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de en el tema de los asuntos generales, se incluyó el calendario de las sesiones ordinarias para el ejercicio 2020, estos sería de inicio los únicos asuntos a tratar con relación a la 1ª Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras del ejercicio dos mil veinte, vuelvo a comentar en relación con el





**Presidente Suplente**

---

Ing. Rubén Fuentes Rodríguez  
Director de Imagen Urbana

**Secretaria Técnica**

---

L.C. Araceli Delgado Salvador  
Subdirectora de Asuntos Jurídicos  
y Procedimientos de Contratación de Obras  
en la Dirección de Ingeniería de Costos  
y Contratos de Obra

**Vocal Suplente**

---

C. Paola Aimé Alvarado Carrillo de Albornoz  
Subdirectora de Enlace Administrativo en la  
Dirección General de Servicios Urbanos y  
Sustentabilidad

**Vocal Suplente**

---

C. Rafael Roldán Arroyo  
Subdirector de Ingeniería de  
Costos de Obras en la Dirección de  
Ingeniería de Costos y Contratos de Obra

**Vocal Suplente**

---

C. Alfredo Sánchez Sandín  
Subdirector Técnico de la Dirección  
de Alumbrado Público

**Vocal Suplente**

---

Ing. Claudia Serrano Lemus  
Subdirectora de Áreas Verdes  
y Espacios Públicos de la Dirección  
de Imagen Urbana

**Vocal Suplente**

---

C. Carlos Vladimir Cortez Escandón  
Jefe de la Unidad Departamental de Clausura  
de Rellenos Sanitarios en la Dirección de  
Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de  
Residuos Sólidos Urbanos

**Asesor**

---

Ing. José de Jesús Rivera Lorenzana  
Titular del Órgano Interno de Control  
En la Secretaría de Obras y Servicios



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS  
Y SUSTENTABILIDAD  
ACTA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2020

**Asesor Suplente**

**Asesor**

---

M. en D. Salvador Alejos Velázquez  
Coordinador de Normatividad y Consulta en la  
Dirección General Jurídica y Normativa de la  
Secretaría de Obras y Servicios

---

C. Jhayro Meléndez Oyarzabal  
Jefe de la Unidad Departamental de Contratos  
y Convenios de Obras de la Dirección de  
Ingeniería de Costos y Contratos de Obras



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

2ª SESIÓN ORDINARIA 2020  
FEBRERO 20, 2020

---

## 4. Seguimiento de Acuerdos

00015





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

2ª SESIÓN ORDINARIA 2020  
FEBRERO 20, 2020

---

## 5. Asuntos Generales



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
 DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México a 30 de enero de 2020.

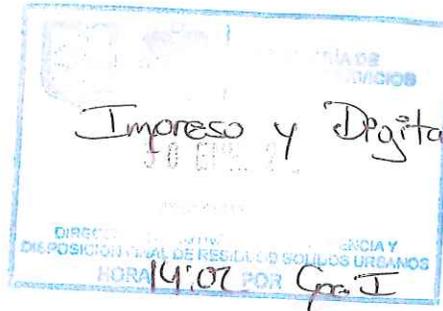
CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/2020-01-30. 03

MTRO. EN A. P. ARTURO BASTIDAS ACUÑA  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE TRANSFERENCIA  
 Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS  
 PRESENTE.

M. EN I. CARMINA GARCÍA ROBLES  
 DIRECTORA DE ALUMBRADO PÚBLICO  
 PRESENTE.

ING. RUBÉN FUENTES RODRÍGUEZ  
 DIRECTOR DE IMAGEN URBANA  
 PRESENTE.

LIC. ERNESTO SÁNCHEZ MARTÍNEZ  
 ENLACE FINANCIERO EN LA DIRECCIÓN GENERAL  
 DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
 PRESENTE.



En relación a la 1ª Sesión Ordinaria del Comité Central de la Ciudad de México, celebrada el día de ayer 29 de enero de 2020, en donde nos dan a conocer los formatos para su implementación inmediata de los lineamientos generales y las políticas dentro del ámbito de su competencia el Comité Central:

- a) Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública;
- b) Informe de Avance Físico – Financiero para Obra Pública; y
- c) Procedimiento de Adjudicación de Contratos

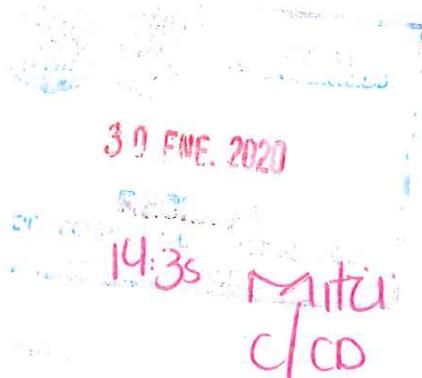
09/02/2020  
 14:25  
 2/1/20

Al respecto me permito hacer de conocimiento, la liga donde podrán consultar dicha información <https://www.obras.cdmx.gob.mx/comites/comite-central>.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

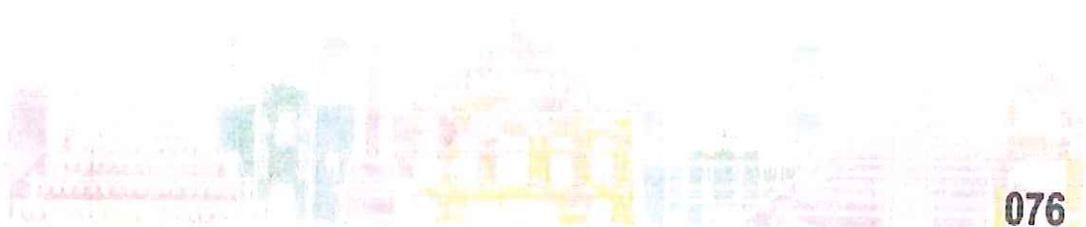
L.C. ARACELI DELGADO SALVADOR  
 ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA  
 DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS



c.c.e.p.- Lic. Efraín Morales López. - Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.  
 ADS/JMO/svm\*\*

*Recibi impreso y a. d.*

9. El Comité Central de Obras de la Ciudad de México, con objeto de que los Comités y Subcomités de Obras apliquen los lineamientos generales y las políticas que emita, dentro del ámbito de su competencia el Comité Central, somete al Cuerpo Colegiado los formatos denominados:
- a) Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública;
  - b) Informe de Avance Físico – Financiero para Obra Pública; y
  - c) Procedimiento de Adjudicación de Contratos.



- a) Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública.







INSTRUCTIVO DE LLENADO

**Inversión Pública:** Erogaciones públicas de gasto de capital destinada a la construcción, ampliación, rehabilitación, restructuración y/o conservación de la infraestructura pública, y/o en su caso la adquisición de bienes muebles e inmuebles, que permita dar cumplimiento a las funciones autorizadas en el Decreto, incluye los proyectos de infraestructura productiva a largo plazo.

CLAVE PRESUPUESTARIA

CENTRO GESTOR		ÁREA FUNCIONAL			FONDO	POSICIÓN PRESUPUESTAL	PROYECTO DE INVERSIÓN															
ESTRUCTURA POR RESULTADOS (ER)		ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	ER	PROGRAMA PRESUPUESTADO	ESTRUCTURA ECONÓMICA															
Eje	Enfoque de Gasto	Año	Sector	Subsector	Unidad Responsable	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Modalidad y Número Consecutivo	Fuente de Financiamiento	Fuente Generica	Fuente Especifica	Año de Dotamiento	Origen de Recursos	Partido	Tipo de Gasto	Digito Identificador	Destino de Gasto	Número de Proyecto para los Cuentos 5000 y 6000		
EJE	EG	R	SR	A	S	SB	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DS	PY
1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	3	4	2	1	1	1	1	4	1	1	2	5

El llenado del formato denominado "Evolución del Gasto de Inversión para Obra para el ejercicio que corresponda", se basa en el MANUAL DE PROGRAMACIÓN – PRESUPUESTACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018.

El requisitado del formato anexo, deberá ser de conformidad con columnas tomadas del Área Funcional:

1. **Finalidad (FI):** Identifica cuatro finalidades que muestran si el gasto funcional es de gobierno, social, económico y adicionalmente transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional.
2. **Función (F):** Se desgrega en 28 funciones de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.
3. **Subfunción (SF):** Se desgrega en 111 subfunciones de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.
4. **Actividad Institucional (AI):** Conjunto de acciones orientadas a la consecución de un mismo objetivo que cuentan con procesos de gestión entrelazados entre sí, generan erogaciones sistemáticas a lo largo del año y poseen un sustento operativo dentro de la estructura de la Unidad Responsable del Gasto.
5. **DENOMINACIÓN:** Corresponde a la quinta columna del formato y en él se debe indicar el título o nombre asignado a la Finalidad, Función, Subfunción y a la Actividad Institucional. Con lo anterior, se lleva una clasificación que resulta acorde a la estructura y visión operativa del Gobierno de la Ciudad, ya que,



además de tener claridad conceptual, permite mejores mecanismos de presupuestación y refleja los programas institucionales que llevan a cabo las Unidades Responsables.

6. **UNIDAD DE MEDIDA:** Corresponde a la sexta columna y es una cantidad estandarizada de una determinada magnitud física.
7. **Presupuesto**  
**Original 7:** Corresponde a la séptima columna y es la asignación presupuestaria anual comprendida en el Presupuesto de Egresos aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
8. **Presupuesto**  
**Modificado 8:** Corresponde a la Octava columna y es la asignación original consignada en el Decreto de Presupuesto de Egresos, más las afectaciones compensadas, ampliaciones líquidas autorizadas, menos reducciones líquidas autorizadas que se efectúan en un período determinado. Comprende las variaciones que afectan al Presupuesto de Egresos Autorizado durante un ejercicio, las cuales se sustentan en un proyecto de modificaciones programático-presupuestales.
9. **Presupuesto**  
**Comprometido 9:** Corresponde a la novena columna y se refiere al hecho consistente en que un monto se destina a un fin determinado, a través de un documento formal que ampara la operación.
10. **Avance%**  
**10=9/8:** Corresponde a la décima columna y es el porcentaje que resulta de dividir el Presupuesto Comprometido entre el Presupuesto Modificado.
11. **Presupuesto**  
**Programado 11:** Corresponde a la décima primera columna y se refiere al presupuesto que se tiene programado a ejercer en un período determinado.
12. **Presupuesto**  
**Ejercido 12:** Corresponde a la décima segunda columna y es el importe de las erogaciones realizadas por las dependencias, delegaciones, órganos desconcentrados y entidades, con cargo al presupuesto autorizado.
13. **Ejercido vs**  
**Modificado:** Corresponde a la décima tercera columna y es el porcentaje que se obtiene de dividir el Presupuesto Ejercido entre el Presupuesto Modificado.
14. **Ejercido vs**  
**Programado:** Corresponde a la décima cuarta columna y es el porcentaje que se obtiene de dividir el Presupuesto Ejercido entre el Presupuesto Programado.
15. **Total General:** Es la suma de todas las Finalidades (que puede comprender varias Funciones, mismos que pueden comprender varias Subfunciones y, a su vez, varias Actividades Institucionales), dando subtotales los cuales se suman para llegar al Total General.

- b) Informe de Avance Físico – Financiero para  
Obra Pública.







INSTRUCTIVO DE LLENADO

El informe de Avance Físico-Financiero para Obra Pública en Bienes de Dominio Público y el informe de Avance Físico-Financiero para Obra Pública en Inmuebles Propios, deberá ser requisitado una vez que se haya adjudicado a una empresa determinada, algún contrato de obra pública, a través de los procedimientos de Licitación Pública, Invitación Restringida a cuando menos tres concursantes o Adjudicación Directa.

NUMERO	
CASO	CONTRATO

1. Sin importar el procedimiento por el que se haya adjudicado un contrato, deberá de llevar un número consecutivo (caso), y el número de contrato.

F.F.
------

2. Se refiere a la Fuente de Financiamiento, el cual identifica la procedencia particular del recurso a través de un código compuesto por dos dígitos, como se presenta a continuación:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO (FF)	
Código	Descripción
01	Recursos Fiscales
02	Aportaciones a Organismos
03	Recursos Propios de Organismos
04	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)
...	...

3. **Modalidad:** se refiere al tipo de adjudicación de determinado contrato, es decir, Licitación Pública, Invitación Restringida a cuando menos tres concursantes o Adjudicación Directa.
4. **Empresa:** Empresa con la cual se formaliza el contrato.
5. **Descripción del Contrato:** Se refiere a la obra, supervisión o servicios relacionados con la obra que se va a realizar.

PERÍODO DE EJECUCIÓN	
INICIO	TÉRMINO

6. El inicio de la obra o supervisión y su término.

MONTO CONTRATADO
---------------------

7. El monto por el cual se firmó el contrato.

ECONOMÍA
----------



8. Es el ahorro que se obtuvo en la contratación de determinada obra o supervisión.

ANTICIPOS	
ANTICIPO	
AMORTIZADO	
POR AMORTIZAR	

9. En caso de que se haya otorgado un anticipo se deberá requisitar el anterior cuadro, mediante el anticipo que se otorgó; posteriormente se debe indicar lo que se ha amortizado y lo que falta por amortizar.

CONVENIO (PERÍODO-MONTO)		
INICIO	TÉRMINO	MONTO

10. Se deberá requisitar, en caso de que haya convenios en periodo o monto.

ESTIMACIÓN	
PAGADA	EN TRÁMITE

11. Se deberá requisitar con las estimaciones que se han pagado y las que se encuentran en trámite.

AVANCE %	
FÍSICO	FINANCIERO

12. Se deberá requisitar mediante los porcentajes actualizados a los meses correspondientes.

OBSERVACIONES

13. Se deberá indicar el estatus en el que se encuentra la obra o supervisión.
14. Al final del formato se indicará el Monto Total Contratado y las Economías que se obtuvieron, el Monto Total de Estimaciones que se han Pagado y las que se encuentran En Trámite, así como sus respectivos porcentajes de avance General al Periodo, referente a lo físico y financiero.

c) Procedimiento de Adjudicación de  
Contratos.



GOBIERNO DE LA

Dependencia, Órgano  
Desconcentrado, Alcaldía, Entidad,  
Unidad Administrativa de la SOBSE

Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública  
Recursos Locales y/o Federales  
1 (Acumulado)

Original 3		Modificada 4		Procedimiento de Adjudicación 5		Total de Contratos 6		Comprometida 7		Ejercida 8	
Monto		Monto		Asignación (pesos)		Cantidad		Monto		Monto	
Monto total sin desglose		Monto total sin desglose		1. Licitación Pública		Cantidad		Monto		Monto total sin desglose	
086				2. Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes		Cantidad		Monto			
				3. Adjudicados Directamente cuando se haya realizado una Licitación Pública que haya sido declarada desierta		Cantidad		Monto			
				4. Adjudicados Directamente cuando se haya realizado una Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes que haya sido declarada desierta		Cantidad		Monto			
				5. Contratos Adjudicados Directamente		Cantidad		Monto			
				<b>Totales</b>		<b>Cantidad</b>		<b>Monto</b>		<b>Cantidad</b>	
											<b>Monto</b>

Vo. Bo.

Nombre:  
Cargo:

Reviso

Nombre:  
Cargo:

00029



## INSTRUCTIVO DE LLENADO

### Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública

- a) El corte debe ser **acumulado (1)**, es decir, se debe presentar el informe de los contratos adjudicados en los meses anteriores.
- b) Se debe indicar el nombre de la Dependencia, Órgano Desconcentrado, Delegación, Entidad o Unidad Administrativa de la Secretaría de Obras y Servicios (2).
- c) En la columna de **Asignación Original (3)**, se debe indicar cuál es el monto total autorizado, sin desglose.
- d) En la columna de **Asignación Modificada (4)**, se debe indicar cuál es el monto total sin desglose.
- e) En la columna de **Procedimientos de Adjudicación (5)**, se enuncian 5 procedimientos de adjudicación de contratos, por lo que en la columna **Total de Contratos (6)**, se debe indicar la cantidad de contratos adjudicados en cada procedimiento y al final de la columna se debe indicar la cantidad global de contratos adjudicados.
- f) En la columna de **Asignación Comprometida (7)**, se debe indicar el monto global por cada uno de los 5 procedimientos de adjudicación de contrato y al final de la columna se debe indicar el monto total comprometido, es decir, se debe hacer la sumatoria de cada uno de los montos de los 5 procedimientos de adjudicación de contrato.
- g) En la columna de **Asignación Ejercida (8)**, se debe indicar el monto total ejercido sin desglose.
- h) Al final del Formato se debe indicar nombre y cargo de quién dio el visto bueno y de quién lo revisó.

**Nota:**

Las instrucciones son aplicables tanto para el formato de Recursos Locales y/o Recursos Federales.

Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse a la Secretaría Técnica del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, al teléfono 5345-8000 ext. 1140.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

2ª SESIÓN ORDINARIA 2020  
FEBRERO 20, 2020

---

## Avances Financieros



"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 16 de enero de 2020

CDMX/SOBSE/DGAF/DF/0347/2020

**L.C. ARACELI DELGADO SALVADOR**  
**ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE INGENIERIA DE COSTOS**  
**Y CONTRATOS DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**  
**URBANOS Y SUSTENTABILIDAD**  
**PRESENTE**

En atención al oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/2020-01-14.04, mediante el cual se solicita el informe de la Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública, correspondiente a la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, al respecto anexo de manera impresa el formato requerido con la siguiente información:

- a) Ejercicio 2019, Capítulo 6000 "Inversión Pública" (Cifras preliminares en miles de pesos al 31 de diciembre de 2019)

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**C.P. LORENA VILLARRUEL SALAZAR**  
**DIRECTORA DE FINANZAS**



C.c.e.p.- Ing. Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina. - Secretario de Obras y Servicios. - secretariadeobrasyservicios@cdmx.gob.mx  
Lic. Gabriela del Olmo Albarrán. - Directora General de administración y finanzas. - gdafctrlgestion@cdmx.gob.mx

ACC/AMC/ikml

DF - 0797 / SPCP - 0152



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
OBRAS Y SERVICIOS

Dirección General de Administración y Finanzas  
Dirección de Recursos Financieros

**EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2019 POR UNIDAD ADMINISTRATIVA, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"**  
**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**

CIFRAS PRELIMINARES CONCILIADAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)							
						ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	COMPROMETIDO 3	AVANCE % 4 = 3 / 2	PROGRAMADO 5	EJERCIDO 6	EJERCIDO Vs. MODIFICADO 7 = 6 / 2	EJERCIDO Vs. PROGRAMADO 8 = 6 / 5
2				TOTAL		1,879,465.08	1,963,293.75	1,963,293.75	100.0%	1,963,293.75	1,073,489.34	54.7%	54.7%
	2			DESARROLLO SOCIAL		1,879,465.08	1,963,293.75	1,963,293.75	100.0%	1,963,293.75	1,073,489.34	54.7%	54.7%
		1		VIVIENDA Y SERVICIO A LA COMUNIDAD		1,879,465.08	1,963,293.75	1,963,293.75	100.0%	1,963,293.75	1,073,489.34	54.7%	54.7%
			336	URBANIZACIÓN		1,055,000.00	1,022,256.62	1,022,256.62	100.0%	1,022,256.62	244,697.81	23.9%	23.9%
			345	MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA	METRO	755,000.00	719,968.23	719,968.23	100.0%	719,968.23	164,145.72	22.8%	22.8%
				CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	INMUEBLE	300,000.00	302,288.39	302,288.39	100.0%	302,288.39	80,552.08	26.6%	26.6%
			4	ALUMBRADO PÚBLICO	INMUEBLE	824,465.08	941,037.12	941,037.12	100.0%	941,037.12	828,791.53	88.1%	88.1%
				AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO		824,465.08	941,037.12	941,037.12	100.0%	941,037.12	828,791.53	88.1%	88.1%

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA

“2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Ciudad de México, a 17 de enero de 2020

SOBSE/SSU/DGSUS/DIU/240/2020

LIC. ARACELI DELGADO SALVADOR  
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS  
Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
P R E S E N T E

En atención a su oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/2020-01-14.03, de fecha 14 de enero del presente año, mediante el cual informa de la “Primera Sesión Ordinara del Subcomité de Obras” de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y asimismo solicita se envíe el “Avancé Físico Financiero” con corte al 31 de diciembre de 2019, lo anterior para integrar la información a la carpeta correspondiente.

Por lo anterior mente expuesto, se adjunta al presente el “Avancé Físico Financiero”, para los trámites en comento.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. RUBÉN FUENTES RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

C.c.p. Lic. Efraín Morales López.- Director de Imagen Urbana y sustentabilidad.- Conocimiento  
Registro: 187

Av. 661, No. 57, Esq. Av. 606, Col. San Juan de Aragón  
Gustavo A Madero, C.P. 07979, Ciudad de México  
Tels. 57961827 – 57962744  
dliu.direccion@gmail.com  
rfuentesr@cdmx.gob.mx



CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

NUESTRA  
CASA

00034



No.	ÁREA	CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	EMPRESA	IMPORTE CON I.V.A.	No. DE REQUISICIÓN	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	PERIODO DE CONTRATACIÓN	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
1	DIU	DGSUS-AD-L-3-001-19	PROYECTO EJECUTIVO PARA EL "MANTENIMIENTO DE CAMELLÓN CENTRAL DE EJE 6 SUR" (TRAMO PERIFÉRICO - ROJO GÓMEZ).	CONSTRUCTORA KOIACHIN, S.A. DE C.V.	\$1,498,212.12	DIU/03	\$30,000,000.00	DEL 29 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2019	100.00%	100.00%	
2	DIU	DGSUS-AD-L-3-002-19	PROYECTO EJECUTIVO PARA EL "MANTENIMIENTO DE CAMELLONES CENTRALES DE PERIFÉRICO ORIENTE" (TRAMO ERMITA - EJE 5 SUR).	CONSTRUCTORA KOIACHIN, S.A. DE C.V.	\$1,648,631.88	DIU/02	\$50,000,000.00	DEL 29 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2019	100.00%	100.00%	
3	DIU	DGSUS-AD-L-3-003-19	PROYECTO EJECUTIVO DE "PRIMERA ETAPA DE PARQUE LINEAL GRAN CANAL".	VRM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$1,698,508.53	DIU/06	\$100,000,000.00	DEL 29 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2019	100.00%	100.00%	
4	DIU	DGSUS-AD-L-3-004-19	PROYECTO DEL MANTENIMIENTO AL BOSQUE DE ARAGÓN "ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA EL MANTENIMIENTO AL BOSQUE DE ARAGÓN"	FRIMAR TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00	DIU/05	\$100,000,000.00	DEL 15 DE ABRIL AL 14 DE MAYO DE 2019	100.00%	100.00%	
5	DIU	DGSUS-AD-L-3-005-19	PROYECTO EJECUTIVO DE ARQUITECTURA DE PAISAJE EN EL PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO	GRUPO DISEÑO URBANO, S.C.	\$1,855,985.59	DIU/07	\$100,000,000.00	DEL 07 DE JUNIO AL 21 DE JULIO DE 2019	100.00%	100.00%	
6	DIU	DGSUS-LPN-L-3-001-19	PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC	CONSTRUCCIONES CARUZO, S.A. DE C.V.	\$228,453,846.33	DIU/01	\$250,000,000.00	DEL 14 DE JUNIO AL 26 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	100.00%	FECHA DE INAUGURACIÓN 09 DE FEBRERO DE 2020
7	DIU	DGSUS-LPN-L-1-002-19	EJECUCIÓN DE LA OBRA PARA INTERVENCIÓN Y REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL GRAN CANAL, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO, (Primera Etapa)	GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	\$92,461,493.54	DIU/06	\$100,000,000.00	DEL 20 DE JUNIO AL 26 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	100.00%	FECHA DE INAUGURACIÓN 19 DE ENERO DE 2020
8	DIU	DGSUS-LPN-L-1-003-19	EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAMELLÓN CENTRAL DE EJE 6 SUR	JEMACO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$26,864,080.01	DIU/03	\$30,000,000.00	DEL 29 DE JUNIO AL 24 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	100.00%	FECHA DE INAUGURACIÓN 06 DE FEBRERO DE 2020
9	DIU	DGSUS-LPN-L-1-004-19	EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAMELLÓN PERIFÉRICO ORIENTE	MEJORAS, ACTUALIZACIONES Y SOPORTE, S.A. DE C.V.	\$53,760,757.93	DIU/02	\$50,000,000.00	DEL 03 DE JULIO AL 24 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	100.00%	FECHA DE INAUGURACIÓN 22 DE ENERO DE 2020
10	DIU	DGSUS-AD-L-3-011-19	PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE PARQUE DE LA PLANTA DE ASFALTO DE LA CDVX	ARIMECI, S.A. DE C.V.	\$69,369,993.00	DIU/04	\$75,000,000.00	DEL 25 DE JULIO AL 26 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	100.00%	FECHA DE INAUGURACIÓN 28 DE ENERO DE 2020
11	DIU	DGSUS-AD-L-1-013-19	MANTENIMIENTO DEL PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO (LIMPIEZA DE CANALES)	DRAGADOS Y URBANIZACIONES SIGLO 21, S.A. DE C.V.	\$53,917,939.72	DIU/07	\$100,000,000.00	DEL 25 DE JULIO AL 26 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	100.00%	FECHA DE INAUGURACIÓN 16 DE FEBRERO DE 2020
12	DIU	DGSUS-AD-L-1-014-19	MANTENIMIENTO AL BOSQUE DE ARAGÓN	IRKON HOLDINGS, S.A. DE C.V.	\$70,778,265.68	DIU/05	\$100,000,000.00	DEL 09 DE AGOSTO AL 26 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	100.00%	FECHA DE INAUGURACIÓN 02 DE FEBRERO DE 2020
14	DIU	DGSUS-LPN-L-1-005-19	MANTENIMIENTO AL BOSQUE DE ARAGÓN HUMEDAL	ARQUITECTURA E INGENIERÍA ESPACIAL, S.A. DE C.V.	\$39,686,384.70	DIU/05	100,000,000.00	DEL 23 DE AGOSTO AL 26 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	100.00%	FECHA DE INAUGURACIÓN 02 DE FEBRERO DE 2020
13	DIU	DGSUS-AD-L-1-021-19	EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ARQUITECTURA DE PAISAJE EN EL PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO	MULTINACIONALES MARTÍNEZ GREY, S.A. DE C.V.	\$45,104,125.30	DIU/07	\$100,000,000.00	DEL 04 DE OCTUBRE AL 26 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	99.20%	FECHA DE INAUGURACIÓN 16 DE FEBRERO DE 2020
15	DIU	DGSUS-AD-L-2-006-19	SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PARA LA INTERVENCIÓN Y REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL GRAN CANAL, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO, (Primera Etapa)	KARISMA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$1,791,591.21	DIU/06	\$100,000,000.00	DEL 15 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	100.00%	
16	DIU	DGSUS-AD-L-2-007-19	SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LOS TRABAJOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAMELLÓN CENTRAL DE EJE 6 SUR	CONSULTORIA INTERDISCIPLINARIA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO, S.C.	\$830,149.21	DIU/03	\$30,000,000.00	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	100.00%	
17	DIU	DGSUS-AD-L-2-008-19	SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LOS TRABAJOS PARA EL MANTENIMIENTO A CAMELLONES CENTRALES EN PERIFÉRICO ORIENTE	COLINAS DEL BUEN, S.A. DE C.V.	\$1,408,292.27	DIU/02	\$50,000,000.00	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	100.00%	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA

No.	ÁREA	CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	EMPRESA	IMPORTE CON I.V.A.	Nº. DE REQUISICIÓN	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	PERIODO DE CONTRATACIÓN	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
18	DIU	DGSUS-AD-L-2-009-19	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO (LIMPIEZA DE CANALES)	COOPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICA Y LEGAL COAQTEL, S.A. DE C.V.	\$1,500,000.00	DIU/07	\$100,000,000.00	DEL 25 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	100.00%	
19	DIU	DGSUS-AD-L-2-010-19	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA EL MANTENIMIENTO AL BOSQUE DE ARAGÓN	INGENIEROS ASOCIADOS ROCALLOSA, S.A. DE C.V.	\$1,820,562.05	DIU/05	\$100,000,000.00	DEL 24 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	100.00%	
20	DIU	DGSUS-AD-L-2-012-19	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE PARQUE DE LA PLANTA DE ASFALTO DE LA COMX	INGENIERÍA DE PROYECTO Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	\$1,864,120.00	DIU/04	\$75,000,000.00	DEL 24 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	100.00%	
21	DIU	DGSUS-IR-L-2-001-19	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC	COOPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICA Y LEGAL COAQTEL, S.A. DE C.V.	\$6,559,191.92	DIU/01	\$250,000,000.00	DEL 14 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	100.00%	
22	DIU	DGSUS-AD-L-2-016-19	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HUMEDAL ARTIFICIAL DENTRO DEL BOSQUE DE ARAGÓN, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADRERO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	CONSTRUCTORA YOSONDVA, S.A. DE C.V.	\$1,044,000.00	DIU/05	\$100,000,000.00	DEL 22 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	100.00%	
23	DIU	DGSUS-AD-L-2-027-19	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ARQUITECTURA DEL PAISAJE EN EL PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO.	CONSULTORÍA INTERDISCIPLINARIA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO, S.C.	\$1,353,123.75	DIU/07	\$100,000,000.00	DEL 02 DE OCTUBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	76.48%	
24	Convenio de Colaboración	SOBSE/GSIU/DGSUS/006/2019	UNAM	CONVENIO UNAM (HUMEDAL BOSQUE DE ARAGÓN)	\$3,930,341.28	DIU/05	\$100,000,000.00	DEL 29 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	100.00%	100.00%	

*(Handwritten signature and mark)*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO  
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCION DE INGENIERIA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS  
SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROCEDIMIENTOS DE  
CONTRATACIÓN DE OBRAS



Ciudad de México, a 05 de febrero de 2020

CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2020-02-05.01

**PROUSE**  
MTRO. EN A. P. ARTURO BASTIDAS ACUÑA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE TRANSFERENCIA  
Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
PRESENTE.

*Prouse*  
*Febrero*  
*Verónica*  
*06 02 20*

Sírvase la presente, para informarle que el próximo 20 de febrero de 2020, se llevará a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.

Derivado de lo anterior, me permito informar a usted, que a fin de poder integrar la carpeta correspondiente, sean remitidos a esta Subdirección los Asuntos de su competencia debidamente integrados que requieran ser tratados en dicho Subcomité, así como la entrega del Avance Físico-Financiero conforme a los nuevos formatos que fueron entregados en tiempo y forma con el oficio No. CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/2020-01-30.03, para dar cabal cumplimiento a lo solicitado por dicho subcomité, la documentación deberá ser entregada a más tardar el día jueves 13 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

*Araceli Delgado Salvador*

L.C. ARACELI DELGADO SALVADOR  
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS  
Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD



c.c.c.e.p. Lic. Efraín Morales López.- Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.- [efrain.morales@cdmx.gob.mx](mailto:efrain.morales@cdmx.gob.mx)  
c.c.p. C. Carlos Vladimir Cortez Escandón.- Jefe de la Unidad Departamental de Clausura de Rellenos Sanitarios de la Dirección de Transferencia y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos  
ADS/JMO/svm\*\*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL DE  
RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



Ciudad de México, a 14 de febrero de 2020

**CDMX-SOBSE-SSU-DGSUS-DETDFRSU/2020-573**

**ASUNTO:** Entrega de formatos de Obra Pública  
del Comité Central de la Ciudad de México

**L.C. ARACELI DELGADO SALVADOR**  
**ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE INGENIERIA**  
**DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente y en relación a su oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/2020-01-30.03**, donde derivado de la 1ª Sesión Ordinaria del Comité Central de la Ciudad de México, celebrada el 29 de enero de 2020, en donde se dio a conocer los formatos para su implementación inmediata de los lineamientos generales y las políticas dentro del ámbito de su competencia el Comité Central:

- a) Evolución del Gasto de Inversión para la Obra Pública.
- b) Informe de Avance Físico-Financiero para Obra Pública; y
- c) Procedimiento de Adjudicación de Contratos.

Al respecto le envío en formato impreso el formato "Informe de Avance Físico-Financiero para Obra Pública" ya requisitado con la información que genera esta Dirección Ejecutiva.

Sin más por el momento, le envío un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**

*Recibí  
Noelma 17/Feb/2020  
09:00*

**M. EN A. P. ARTURO BASTIDAS ACUÑA**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE TRANSFERENCIA Y**  
**DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS**

C.c.p. Lic. Efraín Morales López. - Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. - [efrain.morales@cdmx.gob.mx](mailto:efrain.morales@cdmx.gob.mx)

Expediente  
Folio 96 Externa

ANEXO 1 FOJA

ABA/CVCE

**00038**

Av. Río Churubusco esquina con calle Hualquilla,  
Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410,  
Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México,  
Planta Alta  
Tel: 5556349796

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

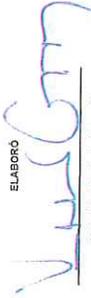
INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA  
EJERCICIO 2020

CASO	NÚMERO CONTRATO	F.F.	MODALIDAD	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PERÍODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	ECONOMÍA	ANTICIPOS		CONVENIO (PERÍODO - MONTO)		ESTIMACION		AVANCE %		OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			INICIO	TERMINO	INICIO	TERMINO	PAGADA	EN TRÁMITE	FÍSICO	FINANCIERO	
N/A	DGSUS-ADJ-3-015-19	01	AD	CISM S.A. de C.V.	Proyecto Integral a Precio Alzado para la Construcción de una Estación de Transferencia y Planta de Selección, Acabado en el predio ubicado en Eje 4 Norte, Acomulco La Vía, No. 624, Col. Indígena Vallejo, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.	18-ago-18	30-may-20	\$ 373,991,685.69	373,991,685.89	0.00	0.00	N/A	N/A	\$ 3,173,851.34	\$ 77,378,532.51	0.85%	0.85%	
										AMORTIZADO	0.00			\$ 23,823,557.48	\$ 6,374,000.00	20.69%	20.69%	
										POR AMORTIZAR	0.00			\$ 89,017,044.82	\$ 23,823,557.48	6.37%	6.37%	
											0.00			\$ 97,935,924.38	\$ 26,020,000.00	23.02%	23.02%	
										AMORTIZADO	0.00			\$ 1,033,215.61	\$ 9,141,000.00	9.14%	9.14%	
										POR AMORTIZAR	0.00			\$ 1,414,832.49	\$ 12,700,000.00	12.70%	12.70%	
											0.00			\$ 1,252,523.66	\$ 11,200,000.00	11.20%	11.20%	
										AMORTIZADO	0.00			\$ 985,833.80	\$ 31,080,000.00	31.08%	31.08%	
										POR AMORTIZAR	0.00			\$ 1,128,639.35	\$ 26,310,000.00	26.31%	26.31%	
											0.00			\$ 694,210.04	\$ 22,330,000.00	22.33%	22.33%	
										AMORTIZADO	0.00			\$ 319,509.07	\$ 10,280,000.00	10.28%	10.28%	
										POR AMORTIZAR	0.00			\$ 24,756.56	\$ 26,550,000.00	26.55%	26.55%	
											0.00			\$ 19,990.08	\$ 21,450,000.00	21.45%	21.45%	
										AMORTIZADO	0.00			\$ 19,744.43	\$ 21,200,000.00	21.20%	21.20%	
										POR AMORTIZAR	0.00			\$ 28,760.71	\$ 30,840,000.00	30.84%	30.84%	

TOTAL CONTRATADO	TOTAL DE ECONOMÍAS	TOTAL DE ANTICIPOS
388,282,216.35	388,282,216.35	0.00
		AMORTIZADO
		POR AMORTIZAR
		0.00

TOTAL DE ESTIMACIONES	AVANCE GENERAL AL PERÍODO
PAGADAS	FÍSICO
80,552,083.83	217,126,073.65
	FINANCIERO

ELABORÓ



Carlos Vladimir Cortez Esquivel  
Jefe de Unidad Departamental de Clavos de Rotación Semiautomáticos



M. en A.P. Arturo Basillas Acuña  
Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO  
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCION DE INGENIERIA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS  
SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROCEDIMIENTOS DE  
CONTRATACIÓN DE OBRAS



Ciudad de México, a 05 de febrero de 2020

CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2020-02-05.02

**MTRA. CARMINA GARCÍA ROBLES**  
**DIRECTORA DE ALUMBRADO PÚBLICO**  
**Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN**  
**GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD.**  
**PRESENT**

Sírvase la presente, para informarle que el próximo 20 de febrero de 2020, se llevará a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.

Derivado de lo anterior, me permito informar a usted, que a fin de poder integrar la carpeta correspondiente, sean remitidos a esta Subdirección los Asuntos de su competencia debidamente integrados que requieran ser tratados en dicho Subcomité, así como la entrega del Avance Físico-Financiero conforme a los nuevos formatos que fueron entregados en tiempo y forma con el oficio No. CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/2020-01-30.03, para dar cabal cumplimiento a lo solicitado por dicho subcomité, la documentación deberá ser entregada a más tardar el día jueves 13 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**L.C. ARACELI DELGADO SALVADOR**  
**SUBDIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS**  
**Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD**



*SUBSECRETARIA  
RECIBI RAWL  
COPIA  
06/02/2020  
17:34*

c.c.c.e.p. Lic. Efraín Morales López.- Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.- [efrain.morales@cdmx.gob.mx](mailto:efrain.morales@cdmx.gob.mx)  
c.c.p. C. Luis Alfredo Sánchez Sandín.- Subdirector Técnico de la Dirección de Alumbrado Público.  
ADS/JMO/svm\*\*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO  
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCION DE INGENIERIA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS  
SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROCEDIMIENTOS DE  
CONTRATACIÓN DE OBRAS



Ciudad de México, a 05 de febrero de 2020

CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2020-02-05.03

ING. RUBÉN FUENTES RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD.  
PRESENTE.

Sírvase la presente, para informarle que el próximo 20 de febrero de 2020, se llevará a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.

Derivado de lo anterior, me permito informar a usted, que a fin de poder integrar la carpeta correspondiente, sean remitidos a esta Subdirección los Asuntos de su competencia debidamente integrados que requieran ser tratados en dicho Subcomité, así como la entrega del Avance Físico-Financiero conforme a los nuevos formatos que fueron entregados en tiempo y forma con el oficio No. CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/2020-01-30.03, para dar cabal cumplimiento a lo solicitado por dicho subcomité, la documentación deberá ser entregada a más tardar el día jueves 13 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

L.C. ARACELI DELGADO SALVADOR  
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS  
Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD



c.c.c.e.p. Lic. Efraín Morales López.- Director General de Asuntos Urbanos y Servicios Públicos, morales@cdmx.gob.mx  
c.c.p. Ing. Claudia Serrano Lemus.- Subdirectora de Áreas Verdes y Espacios Públicos en la Dirección de Imagen Urbana.  
ADS/JMO/svm\*



Av. Río Churubusco Esquina con Calle Hualquilla,  
Col. Magdalena Atlalzolpa, C.P. 09410  
Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

00041



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCION DE INGENIERIA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS  
SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS



Ciudad de México, a 14 de febrero de 2020.

CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2020-02-14.01

MTRO. EN A. P. ARTURO BASTIDAS ACUÑA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE TRANSFERENCIA  
Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
PRESENTE.

MTRA. CARMINA GARCÍA ROBLES  
DIRECTORA DE ALUMBRADO PÚBLICO  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD.  
PRESENTE.

ING. RUBÉN FUENTES RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD.  
PRESENTE.



Por medio del presente hago de su conocimiento el formato e instructivo de llenado de casos que se presenten al Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.

Lo anterior, para su uso en los casos contemplados en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, así como en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, aplicable para el ejercicio 2020, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

L.C. ARACELI DELGADO SALVADOR  
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS  
Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD



c.c.c.e.p. Lic. Efraim Morales López. - Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. [efrain.morales@cdmx.gob.mx](mailto:efrain.morales@cdmx.gob.mx)  
ADS/JMO/svm\*\*



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO  
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS

DEL FORMATO DE CASOS QUE SE PRESENTAN AL SUBCOMITÉ



Hoja: (1) \_\_\_\_\_

Formato de Presentación de Casos al Subcomité de Obras (2)

Sesión: (3) _____  Ordinaria (4) Extraordinaria (5)  Fecha: (DD/MM/AA) (6) _____	Área solicitante: (7) _____  Procedimiento solicitado (8) _____  Obra: (9) _____ Supervisión: (10) _____ Proyecto: (11) _____	Programa: (12) _____ Actividad Institucional: (13) _____ Fuente de financiamiento: (14) _____ Concepto de gasto: (15) _____ Presupuesto del concepto de gasto: (16) _____ Presupuesto disponible: (17) _____ Oficio de autorización de inversión: (18) _____ Oficio de autorización de la afectación programático presupuestal: (19) _____					
Caso No.	Cantidad	Unidad	Descripción de la obra Período de inicio y término	Monto estimado	Justificación	Fundamento legal	Dictamen
20	21	22	23	24	25	26	27
Elaboró: (28) _____  Vo Bo de suficiencia presupuestal: (29) _____  Autorizó: (30) _____			Presidente _____  Vocal _____	Vocal _____  Vocal _____	Vocal _____  Vocal _____	Vocal _____  Contralor Ciudadano _____	Vocal _____  Contralor Ciudadano _____
Firmas de los integrantes del Subcomité (31)							



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO  
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE CASOS

No. de espacio	Descripción de la Anotación
( 1 )	Indicar el número de hoja.
( 2 )	Anotar el nombre de la clave de la Unidad Responsable.
( 3 )	Indicar el número de la sesión que corresponda.
( 4 ) y ( 5 )	Marcar en el espacio, si la Sesión es Ordinaria o Extraordinaria.
( 6 )	Registrar la fecha de realización de la Sesión, anotando el día, mes y año.
( 7 )	Nombre del área que somete el caso a consideración del Subcomité.
( 8 )	Indicar si el procedimiento se realiza por Invitación Restringida o por Adjudicación Directa.
( 9 ), ( 10 ) y ( 11 )	Especificar si se ejecutará obra civil, supervisión de obra o si se realizarán proyectos.
( 12 )	Indicar la clave del Programa con cargo al cual se presenta el caso, conforme a la estructura programática vigente.
( 13 )	Indicar la clave de la Actividad Institucional en la que se clasifican las obras o los trabajos a realizar, conforme a la estructura programática vigente.
( 14 )	Especificar el origen de los recursos con los que, se financiarán las obras o trabajos a realizar (recursos fiscales, de crédito o federales).
( 15 )	Anotar el concepto del gasto a afectar, pudiendo ser 6100 ó 6300 del clasificador por objeto del gasto, dependiendo del destino específico de la operación.
( 16 )	Indicar el monto presupuestal autorizado para el concepto del gasto referido en el punto 15.
( 17 )	Anotar el monto disponible del concepto a afectar, a la fecha en que se presenta el caso al Subcomité.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO  
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS

No. de espacio	Descripción de la Anotación
( 18 )	Registrar el número de oficio de autorización de inversión que le fue comunicado a la Unidad Responsable, por parte de la Subsecretaría de Egresos.
( 19 )	Anotar el número de oficio de autorización de la Afectación Programático-Presupuestal, en el caso de que la acción propuesta no hubiera estado considerada en el presupuesto original.
( 20 )	Anotar el número de caso que se somete al Subcomité para su aprobación. (La numeración deberá ser consecutiva).
( 21 )	Especificar la cantidad de las obras o los trabajos a realizar. (Ejemplo: 1 Obra, 40 Km, 70 m2. etc.).
( 22 )	Considerar la Unidad de Medida en función de la cual se realizarán las obras o los trabajos. (Ejemplo: Obra, Km., M3, M2, documento, etc.).
( 23 )	Descripción breve y concreta de las obras o los trabajos a ejecutar, indicando con claridad el período de ejecución correspondiente.
( 24 )	Indicar el monto estimado en pesos del costo de las obras o los trabajos, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
( 25 )	Explicar en forma breve y concisa, las razones que justifican las obras y/o trabajos a ejecutar.
( 26 )	Anotar el o los Artículos aplicables para el procedimiento solicitado (LOPDF y LOPySRM) y sus respectivos Reglamentos.
( 27 )	Anotar el Dictamen tomado por el pleno (espacio para ser llenado exclusivamente por el Subcomité).
( 28 )	Nombre y firma del Servidor Público que elaboró la solicitud.
( 29 )	Nombre y firma del Servidor Público responsable de certificar la suficiencia presupuestal.
( 30 )	Nombre y firma del Servidor Público responsable de autorizar la solicitud.
( 31 )	Firma de los integrantes del Subcomité.